

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

| | | | |
|----------------------------------|--|----------------------------|----------------------|
| Materia: | URBANISMO VI | | |
| Identificador: | 30235 | | |
| Titulación: | GRADUADO EN ARQUITECTURA. PLAN 2009 (BOE 21/03/2015) | | |
| Módulo: | PROYECTUAL | | |
| Tipo: | OBLIGATORIA | | |
| Curso: | 4 | Periodo lectivo: | Segundo Cuatrimestre |
| Créditos: | 3 | Horas totales: | 75 |
| Actividades Presenciales: | 30 | Trabajo Autónomo: | 45 |
| Idioma Principal: | Castellano | Idioma Secundario: | Inglés |
| Profesor: | | Correo electrónico: | |

PRESENTACIÓN:

La asignatura plantea la aproximación al Planeamiento como disciplina compleja, donde intervienen diversos agentes en la ordenación del suelo a escala territorial y urbana, difícil de explicar desde planteamientos únicamente centrados en criterios morfológicos. La orientación esencialmente teórico-práctica se concreta en el desarrollo de varios proyectos relacionados entre sí, de modo que su ejercicio aborda la planificación espacial de un proyecto de ciudad a diversas escalas: territorio, paisaje y proyecto urbano. Su fundamentación urbanística introduce un componente de análisis y conocimiento de la realidad que reorienta la necesaria capacidad propositiva del proyecto hacia la comprensión crítica de los procesos de transformación del territorio, de su contexto político-económico y de la planificación como instrumento de ordenación espacial.

De forma concreta, la asignatura está planteada a través de una dialéctica permanente entre la teoría y la práctica, de modo tal que guíe al alumno al desarrollo de una **propuesta concreta de reordenación espacial a escala de ciudad**. La asignatura profundiza en las problemáticas de las **periferias urbanas de segunda mitad de siglo XX en relación al actual sistema urbano-metropolitano**, referida tanto al análisis del lugar como de las estrategias de proyectación y modelos de planificación propuestos por la cultura urbanística contemporánea.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

| Competencias Generales de la titulación | | |
|---|---|--|
| G01 | Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito. Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito en idioma materno y en Inglés | |
| G02 | Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones a lo largo de la vida, y de elegir itinerarios formativos y profesionales de forma autónoma | |
| G03 | Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica | |
| G04 | Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo | |
| G05 | Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía | |
| G06 | Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina | |
| G07 | Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender | |
| G08 | Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral | |
| G09 | Capacidad de desarrollar valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos | |
| G10 | Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo | |

| | | |
|--|-----|--|
| | G11 | Capacidad de actuación, decisión e iniciativa basada en las propias convicciones y en comportamientos éticos |
| | G12 | Conocimiento de la cultura y la sociedad como pilar básico de la realidad humana |
| | G13 | Conocimiento de los contenidos éticos que conducen al respeto de la dignidad de la persona |
| | G14 | Conocimiento de los métodos y procedimientos de las sociedades democráticas en la defensa de los derechos fundamentales de la persona |
| Competencias Específicas de la titulación | E01 | Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T). |
| | E02 | Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno. |
| | E03 | Conocimiento aplicado de: El cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos. |
| | E04 | Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar: Estructuras de edificación (T); Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T); Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T); Soluciones de cimentación (T); Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T) |
| | E05 | Aptitud para: Aplicar las normas técnicas y constructivas; Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil; Conservar la obra acabada; Valorar las obras. |
| | E06 | Capacidad para: Conservar la obra gruesa; Proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial; Conservar instalaciones. |
| | E07 | Conocimiento adecuado de: La mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada; Los sistemas constructivos convencionales y su patología; Las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción; Los sistemas constructivos industrializados. |
| | E08 | Conocimiento de: La deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil; Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional; La organización de oficinas profesionales; Los métodos de medición, valoración y peritaje; El proyecto de seguridad e higiene en obra; La dirección y gestión inmobiliarias. |
| | E09 | Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T); Proyectos urbanos (T); Dirección de obras (T). |
| | E10 | Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T); Suprimir barreras arquitectónicas (T); Ejercer la crítica arquitectónica; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T); Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. |
| | E11 | Capacidad para: Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T); Redactar proyectos de obra civil (T); Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T); Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T). |
| | E12 | Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; La historia general de la arquitectura; Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; Las bases de la arquitectura vernácula; La sociología, teoría, economía e historia urbanas; Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala. |
| | E13 | Conocimiento de: La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; La tasación de bienes inmuebles. |
| | E14 | Presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por la organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para |

| | | |
|------------------------------|-----|--|
| | | determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable. |
| Profesiones reguladas | P01 | Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas |
| | P02 | Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas |
| | P03 | Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica |
| | P04 | Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación |
| | P05 | Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas |
| | P06 | Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales |
| | P07 | Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción |
| | P08 | Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios |
| | P09 | Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos |
| | P10 | Capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción |
| | P11 | Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación |

REQUISITOS PREVIOS:

Además de los académicos de carácter general:

Se considera conveniente que el alumno haya cursado todas las asignaturas de Urbanismo correspondientes a los semestres anteriores.

NOTA ACLARATORIA: Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas que se impartan dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

Dada la situación especial de Pandemia, la impartición de la materia alternará el régimen presencial con el régimen telepresencial a través de la plataforma Microsoft Teams.

El calendario de presencialidad elaborado por la Escuela se encontrará actualizado en la Plataforma Docente Universitaria.

Este calendario puede sufrir variaciones a lo largo del curso en función de las directrices marcadas por las autoridades Sanitarias y/o Universitarias.

Contenidos de la materia:

| |
|---|
| 1 - INTRODUCCIÓN: Territorio, planificación urbanística y sistemas urbanos |
| 2 - TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO |
| 2.1 - Sistemas urbanos y planificación espacial |
| 2.2 - Ciudad región y la construcción del territorio |
| 2.3 - Ciudad sostenible y planificación ecológica |
| 3 - CONCEPTOS BÁSICOS |
| 3.1 - Aproximación al análisis estructural de información cartográfica |
| 3.2 - Infraestructura verde. Instrumentos de planificación y estrategias de intervención en la ciudad |

| |
|--|
| 3.3 - Comentario de texto |
| 4 - TALLER DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y PROYECTACIÓN |
| 4.1 - Práctica 01: Introducción al análisis urbano y definición de sus elementos a través de los SIG |
| 4.2 - Práctica 02: Sistemas urbanos a través de los SIG |
| 4.3 - Práctica 03: Análisis de las transformaciones a través de la caracterización de los sistemas urbanos |
| 4.4 - Práctica 04: Definición estratégica de la infraestructura verde |
| 5 - CRÍTICA DE PROYECTO |
| 6 - EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS |
| 7 - RÉGIMEN ESPECIAL |

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

01. Clases de Teoría e Historia del Urbanismo:

Las Lecciones se configuran como clases magistrales orientadas a la transmisión de contenidos a través de la exposición oral y, en su caso, con el apoyo de las TIC. La metodología docente estará orientada a concebir el urbanismo como una disciplina históricamente determinada en función de los cambios técnicos, sociales, económicos y jurídicos que acontecen, y a partir de los cuales van surgiendo los principales conceptos propios del urbanismo, así como las distintas teorías surgidas a lo largo de la historia.

En función de las posibilidades, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de transporte, parte del tiempo destinado a "Lección" podría dedicarse a la realización de visitas guiadas, en las que los profesores explicarían in situ a los estudiantes la relación de las teorías y conocimientos propios de la Materia con realidades urbanas concretas.

02. Seminarios transversales de conceptos básicos:

Orientadas desde un aspecto de exposición práctica de las diferentes formas y modalidades que pueden adquirir en la realidad concreta los principales conceptos manejados en la práctica urbanística (calle, plaza, unidad vecinal, barrio, tejido, estructura, tipología...), estas lecciones historiográficamente transversales se configuran como herramienta básica de práctica analítica y proyectiva que los alumnos deberán ejercer tanto en sus proyectos finales de cada asignatura como en las sesiones prácticas de los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección".

Dichos seminarios se complementan con Conferencias o clases magistrales de los profesores invitados que permitirán un acercamiento de las teorías expuestas con la realidad profesional.

03. Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección:

De forma paralela e integrada con las Clases magistrales de Teoría e Historia del Urbanismo y los Seminarios transversales de conceptos básicos, se realizarán sesiones prácticas a desarrollar en horario lectivo junto a la orientación y tutela de los profesores de la asignatura en las que cada alumno, de forma individualizada, ponga en práctica el empleo de los conceptos básicos expuestos en los Seminarios transversales para el análisis y proyección de casos concretos. El objetivo último de dichos Talleres, a parte del entrenamiento y ejercicio críticamente orientado de las competencias básicas para el análisis y la proyección urbana, consiste en que cada alumno sea capaz de ejercer las aptitudes y actitudes necesarias para la obtención de resultados críticos en lapsos temporales relativamente breves de modo que estas adquieran una condición cuasi-espontánea entre sus destrezas.

04. Críticas de Proyecto:

En contraste con las actividades desarrolladas en los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección referidos a lapsos de tiempo relativamente breves, las actividades desarrolladas en las críticas de proyecto están orientadas a la revisión del trabajo analítico y proyectual realizado por alumno en lapsos temporales más prolongados respecto a un caso concreto en el que, de forma holística, deba emplear y desarrollar todos los conceptos básicos expuestos en los Seminarios Transversales y ya trabajados de forma individual en los Talleres enfrentándose a los problemas de su adaptabilidad a contextos diferentes y de armonización entre los mismos.

El objeto de los trabajos estará relacionado con el plan de contenidos de la asignatura.

05. Examen de conocimientos teóricos:

Durante el curso, el alumno deberá realizar una pequeña prueba teórica y de identificación y análisis gráfico en las que muestre que ha adquirido satisfactoriamente los conocimientos básicos tanto conceptuales como históricos y teóricos planteados a lo largo de la asignatura y su aplicación analítica a casos concretos. Para la correcta superación de dicha prueba será obligatorio el estudio por parte del alumno de ciertos textos disponibles en la PDU que profundicen en los contenidos de las sesiones teórico-históricas y de conceptos básicos explicados a lo largo de la asignatura.

06. Con Carácter General:

La metodología de esta asignatura es el "Diseño a través de la investigación (Desing by research)". En él, el diseño es el resultado de una investigación comprensiva sobre el tema del proyecto y del lugar del estudio. Es un objetivo universitario impartir una docencia que no se limite a la mera transmisión de conocimientos, sino que ofrezca además la posibilidad de que el alumno desarrolle una actitud crítica y creativa que le permita mantenerse con cierto criterio en el debate cultural y le facilite su posterior desarrollo profesional. Por tanto la metodología docente persigue el fomento desarrollo de las capacidades siguientes: observación, análisis, clasificación y jerarquización de datos (desarrollo del espíritu crítico), planteamiento y resolución de problemas (desarrollo de la

creatividad) a través de un programa complementario de clases teóricas complementadas con un mínimo de lecturas orientadas desde una bibliografía especialmente seleccionada por temas, y de clases prácticas asociadas al proyecto general del curso.

Para ello los estudiantes, además de las clases teóricas, tendrán que usar la bibliografía indicada para profundizar en el entendimiento de los principales temas del curso; y utilizando referencias, tanto nacionales como internacionales, para incorporarlas a través del análisis en su propio proyecto, lo cual permitirá a los estudiantes un aprendizaje crítico de todas estas experiencias.

Esta metodología no depende únicamente de las lecciones impartidas por el profesorado, sino que se complementa de la investigación y el análisis que los alumnos realicen usando la bibliografía, las visitas que puedan realizarse y las presentaciones que ellos mismos realicen para intercambiar y ampliar el conocimiento entre ellos.

Complementariamente, a través de la plataforma virtual PDU, el profesorado seguirá tutorando el trabajo de los alumnos y moderará foros específicos relacionados con cada bloque temático, con el fin de que el estudiante pueda plantear todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales. La frecuencia de intervención del profesorado en estas sesiones y foros de consultas no presenciales será pautada y semanal, no necesaria ni habitualmente inmediata a la solicitud de los estudiantes.

Tanto en los trabajos de Taller como en el Proyecto Final, los alumnos deberán expresar los conocimientos teóricos adquiridos a través de su aplicación a casos concretos. Así mismo, deben demostrar la suficiente aptitud para el entendimiento del hecho urbano y ejercitarse en el razonamiento lógico, la creatividad y la capacidad para la expresión gráfica, oral y escrita; tal y como viene exigido por las Competencias Generales señaladas para el Grado en Arquitectura y las Específicas del Módulo Proyectual y de la propia Asignatura.

Volumen de trabajo del alumno:

| Modalidad organizativa | Métodos de enseñanza | Horas estimadas |
|---------------------------------|---|-----------------|
| Actividades Presenciales | Clase magistral | 2 |
| | Otras actividades teóricas | 10 |
| | Casos prácticos | 2 |
| | Exposiciones de trabajos de los alumnos | 4 |
| | Talleres | 10 |
| | Asistencia a charlas, conferencias etc. | 2 |
| Trabajo Autónomo | Asistencia a tutorías | 1 |
| | Preparación de trabajos individuales | 22 |
| | Preparación de trabajos en equipo | 12 |
| | Tareas de investigación y búsqueda de información | 3 |
| | Lecturas obligatorias | 4 |
| | Lectura libre | 3 |
| | Horas totales: | 75 |

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

| | | |
|------------------------|------------|----------|
| Pruebas escritas: | 30 | % |
| Trabajos individuales: | 10 | % |
| Trabajos en equipo: | 30 | % |
| Prácticas: | 30 | % |
| TOTAL | 100 | % |

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

The endless city: the urban age project by the London School of Economics and Deutsche Bank's Alfred Herrhausen Society. London: Phaidon Press Limited, 2007

BRENNER, Neil, Implosions/ Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization, Jovis Verlag GmbH, 2013

BOERI, S.; LANZANI, A.; MARINI, C. Il territorio che cambia. Ambienti, paesaggi e immagini della regione milanese, Milano: Abitare Segesta, 1993

Bibliografía recomendada:

| |
|--|
| FONT, A. (Coord.), La explosión de la ciudad, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2006 |
| GARCÍA VÁZQUEZ, Carlos. Ciudad hojaldre: visiones urbanas del siglo XXI. Barcelona: Gustavo Gili, 2004 |
| SOJA, Edward W. Postmetropolis: critical studies of cities and regions. Malden, MA: Blackwell Pub., 2003 |
| MVRDV. FARMAX: Excursions on density. Rotterdam: Nai 010 publishers, 1998 |
| Viganò, P., Les territoires de l'urbanisme. Le projet comme producteur de connaissance, MetisPresses, 2012 |
| NELLO, Oriol, Ordenar el territorio. La experiencia de Barcelona y Catalunya, Tirant Humanidades, 2012 |
| FORMAN, Richard T.T., Land Mosaics. The ecology of landscapes and regions, Cambridge university press, Great Britain, 1995 |

Páginas web recomendadas:

| | |
|--|---|
| AESOP: Association of European Schools of Planning | http://www.aesop-planning.eu/ |
| EURA: The European Urban Research Association | http://www.eura.org/ |
| ISOCARP: The International Society of City and Regional Planners | http://www.isocarp.org/ |
| CEU: Conseil Européen des urbanistes. | http://www.ceu-ectp.eu/ |

* Guía Docente sujeta a modificaciones